

“POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL”

Recientes titulares alertaron sobre el riesgo de hambruna en Bolivia. El Grupo “Marcos Escudero” abordó por ello el urgente tema de la pobreza en sus “Diálogos al Café”. Dos instituciones compartieron investigaciones recientes: Giovanna Hurtado del CEDLA, con un enfoque centrado en la pobreza multidimensional desde una perspectiva de derechos, y Carla Cordero de la Fundación Jubileo, con un análisis de la evolución de la pobreza y sus implicaciones estructurales.

La sesión permitió conocer datos actualizados y metodologías diferentes, generando un intercambio con la audiencia que puso sobre la mesa tensiones conceptuales y metodológicas.

LA POBREZA COMO NEGACIÓN ESTRUCTURAL DE DERECHOS

Desde el CEDLA se presentó una lectura de la pobreza más allá del ingreso monetario, entendiéndola como la falta de ejercicio de derechos básicos. A través de un marco conceptual que combina el enfoque de derechos y el análisis de desigualdad estructural que define la pobreza multidimensional como una forma de violencia social sostenida por estructuras de exclusión.

Este enfoque considera cuatro dimensiones: acceso a recursos, oportunidades, poder y voz, y seguridad humana. Cada dimensión se descompone en indicadores concretos, con el objetivo de capturar privaciones que van desde la falta de ingresos suficientes hasta el exceso de trabajo no remunerado, pasando por la escasa participación pública o la inseguridad física.

Según sus datos, en las ciudades del eje central del país más del 60% de la población vive en condiciones de pobreza multidimensional. Destacan como factores críticos el ingreso per cápita inferior al costo de la canasta básica, la sobrecarga de tareas domésticas no remuneradas —en especial para mujeres—, el trabajo precario, y la baja calidad en los servicios de salud y educación.

En el debate se cuestionó la fusión conceptual entre desigualdad e injusticia, advirtiendo que no toda desigualdad es necesariamente injusta ni causante de pobreza. Asimismo, se criticó el enfoque de derechos puesto que esa lógica conduciría a asumir que el Estado debe garantizar bienes que, por su naturaleza económica, no pueden “asegurarse” sin afectar a terceros.

FRAGILIDAD ESTRUCTURAL Y POBREZA SUBESTIMADA

Desde la Fundación Jubileo se abordó la pobreza desde un ángulo más vinculado a los ingresos y su relación con el fracaso de las políticas económicas. Enfatizó que, aunque hubo una reducción de la pobreza por ingresos entre 2016 y 2019 gracias al auge de los hidrocarburos y al incremento del gasto social, este avance fue frágil y sin transformaciones estructurales. La pandemia, el declive en las regalías y la inflación reciente han revertido buena parte de esos logros.

Uno de los puntos más críticos del análisis fue el señalamiento de que las líneas oficiales de pobreza no reflejan la realidad del costo de vida. Al ajustar los cálculos a la inflación, los índices reales de pobreza moderada y extrema resultan entre 5 y 8 puntos porcentuales más altos que

los reportados oficialmente. Esta distorsión sobrestima la clase media e invisibiliza la precariedad real de gran parte de la población.

Cordero subrayó la importancia del empleo como condición central para superar la pobreza. Bolivia tiene la mayor informalidad y eso implica bajos ingresos y ausencia de protección social, previsión para la vejez o acceso a salud. Esta realidad afecta especialmente a jóvenes, mujeres y personas con baja escolaridad.

Aunque se destacó el enfoque de la Fundación Jubileo como muy “concreto” y conectado con percepciones ciudadanas, se resaltó que ambas expositoras fueran más allá de las cifras para abordar temas como seguridad alimentaria, migración forzada por falta de oportunidades y la desconfianza generalizada en las instituciones. El hecho de que más del 40% de jóvenes considera emigrar, pone en evidencia una percepción extendida de que el país no les ofrece futuro.

CONSIDERACIONES FINALES

La pobreza en Bolivia es estructural, y cualquier avance que no aborde la calidad del empleo, el acceso a derechos y la resiliencia social será reversible. Las estadísticas oficiales, centradas únicamente en ingresos, no capturan la magnitud ni las dimensiones reales de la pobreza, y pueden incluso alimentar discursos engañosos sobre estabilidad social.

A la par, quedaron también tensiones metodológicas y filosóficas. ¿Debe la pobreza definirse por falta de acceso a derechos, o por la imposibilidad de sostenerse con autonomía? ¿Hasta qué punto la desigualdad es causa de pobreza, o solo un síntoma de dinámicas diversas? ¿Es posible —o deseable— unificar los criterios de medición cuando las realidades son tan heterogéneas?

Finalmente, se reconoció que, si bien algunas propuestas políticas sí incluyen referencias al problema de la pobreza, existe una necesidad urgente de que los actores políticos actuales enfoquen con mayor profundidad las soluciones estructurales y sostenibles. Es necesario identificar las causas profundas de la pobreza y considerar acciones concretas que fortalezcan el tejido productivo, la inclusión social y la institucionalidad pública.

Disertantes: Giovanna Hurtado(CEDLA)
Carla Cordero(Fundación Jubileo)

Moderador: José Orias

Enlaces de Video:

- **Facebook:**
<https://www.facebook.com/share/v/14Dhh7mmfL1/>